



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC:6091/2019

VISTO lo propuesto por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas en su Resolución RHCD-2019-500-E-UNC-DEC#FCE en la que solicita la renovación de la designación por concurso de la Ab. Alicia Clara SIMÓN, Leg. 38379; y

CONSIDERANDO:

Lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 44 a 49, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el Nro. 6888, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08), y por la Res. HCS 167/06;

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
R E S U E L V E :**

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2019-500-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Ab. Alicia Clara SIMÓN, Leg. 38379, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple, del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, Área: Jurídica, Orientación: Derecho Civil, Asignación Principal: Derecho Civil a partir del 27 de julio de 2019 y por el término de cinco años.

ARTÍCULO 2º.- El personal docente mencionado precedentemente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
VEINTINUEVE DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE**

mp